

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30959** COSTA BELLVER, S.A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de Costa Bellver, S.A., adoptado en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2012, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Castellón, C/María Rosa Molas, n.º 6, el día 15 de enero de 2013, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 de enero de 2013, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Consejero.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta y verbalmente durante esta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Todo accionista que tenga derecho a asistir a la Junta General y no lo haga, podrá hacerse representar en ella por medio de otro accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades legal y estatutariamente exigidos.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de la Junta General, los accionistas que representen al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Castellón, 10 de diciembre de 2012.- Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120083255-1